

SEDE BOGOTA
VICERRECTORÍA DE SEDE
DIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA

CIRCULAR No. 018

PARA: Estudiantes, Direcciones de Bienestar y Secretarias

Académicas

FECHA: 24 de Noviembre del 2015

ASUNTO: Solicitud cambio de documento

Se informa a los estudiantes de la Sede Bogotá, que se suspenderá temporalmente el trámite de cambio de documento de identificación o corrección de nombre del 30 de noviembre del 2015 hasta el 15 de febrero de 2016, con el fin de evitar inconvenientes en los procesos de inscripción, adición y cancelación de asignaturas para el periodo entrante de 2016-01.

Por lo anterior, se procesarán las solicitudes para el cambio de documento de identificación o corrección de nombre, **únicamente** a partir del 15 de febrero del año 2016.

Cordialmente,

JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA Jefe División de Registro